

# GUIA PARA AUTORES DE UNICARTA

Unicarta es la revista institucional de la Universidad de Cartagena, y su objetivo es publicar artículos, ensayos, reseñas y comentarios relacionados con el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las artes, la filosofía y otros.

Unicarta se distribuye en la comunidad académica de la Universidad, universidades nacionales y extranjeras, bibliotecas, centros e instituciones culturales entre otros.

## Instrucciones

1. Los artículos deben enviarse al director de la revista, en una impresión acompañada de un Cd como copia.
2. El Comité Editorial estudiará los artículos y dirá sobre la conveniencia de la publicación. La aceptación o no del artículo para publicación se le notificará al autor al mes siguiente. En forma eventual se podrá aceptar un artículo con algunas modificaciones o podría sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación del mismo.
3. La primera página debe contener:
  - 3.1 Título del artículo: debe ser corto, específico e informativo.
  - 3.2 Nombre del autor o autores, en orden alfabético.
  - 3.3 Títulos académicos, filiación institucional.
  - 3.4 Dirección del autor o e-mail.
  - 3.5 Origen de subvenciones y apoyos recibidos.
4. En la introducción del artículo concentrarse en los objetivos, metodos de estudios, resultados y conclusiones.
5. Todas las referencias se deberán enumerar consecutivamente de acuerdo con el orden en que aparezcan en el texto. Para las citas se incluirán en su orden: apellidos e iniciales del nombre del autor(es); sin son seis o menos se citan todos; si son más de seis se menciona solo los tres primeros y después la abreviatura et al.; título de la obra u artículos, nombre de la revista (destacado) y número de la primera y última página del trabajo consultado.
6. Los cuadros se numerarán consecutivamente y se deben presentar uno por página, al final del texto. Lo mismo se hará con las figuras que llevan una numeración independiente de la de los cuadros. Las figuras se deben presentar en papel blanco y tinta negra. Las fotografías se presentan en papel brillante. Cada cuadro o figura se acompañará de una leyenda que describa claramente el material presentado. Los cuadros, las figuras y las fotografías deben ser originales del autor(es). Si son modificaciones o reproducciones de otro artículo, es necesario acompañar el permiso del editor correspondiente.
7. Los artículos no deben exceder las quince hojas y comentarios diez hojas.
8. Los manuscritos, consultas, aclaraciones y correspondencia deberán dirigirse a:

Consejo Editorial Unicarta, Apartado 2359, Colombia, S.A.

## **GUIA PARA AUTORES DE UNICARTA**

9. Las opiniones expresadas en los artículos de esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores.
10. El autor recibirá cinco ejemplares del número en el que se publique su artículo.